



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

### 15999 *Corrección de error en relación a la convocatoria del XII Premio de Relatos Cortos Joan Castelló para el año 2014*

Habiéndose detectado un error en la publicación en el BOIB núm. 123, d'11 de septiembre de 2014, en la versión catalana, de la resolución de la Resolución de la consellera ejecutiva del Departamento de Educación, Cultura y Patrimonio por la cual se aprueban las bases que regirán la convocatoria del XII Premio de Relatos Cortos Joan Castelló para el año 2014, del Consell Insular de Eivissa, de conformidad con el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se procede a corregir el error producido:

En la base III (Obras) apartado 5 donde dice:

5. Las fechas de presentación son entre el 1 y el 10 de septiembre de 2014.

Ha de decir:

5. El plazo de presentación de los trabajos será de 20 días naturales a contar a partir del siguiente desde la publicación en el BOIB

(Como aparece en la versión castellana).

Eivissa, 12 de septiembre de 2014

**El Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes**  
Agustín Goerlich López

